

PCM	Proyecto de Declaración	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  “No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-15).”
-----	-------------------------	--

17 AGO 2016

PROYECTO DE DECLARACIÓN N°

203-16

**DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: “DECLARAR INTERÉS MUNICIPAL Y CULTURAL  
ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE  
TEATRO**

**ANTECEDENTES**

- Carta Orgánica Municipal.
- Ordenanza 2071-CM-10. “Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal. Reglamentación.”
- Nota solicitando la declaración de interés del encuentro.
- Planilla con firmas adhiriendo a la solicitud de la declaración.

**FUNDAMENTOS**

El Encuentro Nacional de Estudiantes de Teatro (ENET), es una actividad estudiantil que posibilita un espacio que permite construir, pensar y generar conocimientos que el ámbito universitario trae consigo.


Se busca contemplar y discutir mediante talleres, charlas, debates, producciones y desmontajes, las problemáticas que subyacen a las formaciones artístico académicas teatrales, en relación a los contextos de aplicaciones vigente.

De esta manera se quiere lograr tener protagonismo como futuros profesionales de la realidad artística y social que existe, debatiendo sobre el lenguaje, los modos de construir conocimientos y de vincularse con la sociedad, profundizando en el reconocimiento de la formación de lo que fue, es y se quiere ser.

El ENET se concibe como un evento universitario llevado a cabo por y para estudiantes de las diversas licenciaturas en arte dramático y profesorados de teatro de distintas universidades del país, incluyendo la producción y capacitación de cada región.

En esta oportunidad la convocatoria está abierta para estudiantes regulares y en calidad de talleristas y disertantes, docentes y egresados de las licenciaturas o profesorados de teatro de las siguientes universidades nacionales:

- \* Universidad Nacional del centro de la provincia de Buenos Aires (Tandil)
- \* Universidad Nacional de Córdoba
- \* Universidad Nacional de Cuyo
- \* Universidad Nacional de La Rioja
- \* Universidad Nacional de Río Negro

PCM	Proyecto de Declaración	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  “No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-15).”
-----	-------------------------	--

- \* Universidad Nacional de Tucumán
- \* Universidad Nacional de las Artes (UNA)
- \* Universidad Nacional de San Martín (UNSAM)
- \* Instituto Universitario Patagónico de las Artes

La realización de este evento tiene como objetivo general, la necesidad de:


- Dar continuidad al proyecto ENET, iniciado en el año 2009 por los estudiantes de la Escuela de Arte de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Prolongar los diálogos emprendidos entre estudiantes de las diversas carreras de teatro del país, con el fin de encontrar en este proyecto un motor de reflexión y acción que repercute de diversas formas.
- Conocer y reconocer la identidad de los estudiantes de licenciaturas y profesorado nacionales de teatro.
- Profundizar el intercambio de información referente a las distintas carreras con el fin de analizar las problemáticas institucionales y concebir los posibles cambios para el perfeccionamiento de las carreras y la adaptación académica a nuestro lenguaje artístico.
- Incentivar el encuentro pedagógico y artístico entre las diferentes universidades, para así generar el intercambio cultural y vivencial de los mismos.
- Profundizar las discusiones que se han desarrollado en las ediciones previas del Encuentro Nacional de Teatro (ENET).

Y como Objetivo específico:

- Abrir la participación a la comunidad en sus instancias de demostración de producciones y desmontajes con el fin de generar un intercambio desde la universidad pública y el campo social.
- Fomentar el intercambio y desarrollo de saberes de los estudiantes a través de la práctica escénica en el entrenamiento actoral.
- Generar espacios de integración y reflexión entre alumnos y docentes, buscando conocer las particularidades y similitudes de las distintas formaciones profesionales nacionales a través de un intercambio de producciones teatrales y desmontajes de las mismas, ciclos de talleres y charlas debate.
- Despertar el interés en los estudiantes, partiendo desde sus necesidades de análisis, reflexión y acción.
- Generar espacios de discusión desde la especificidad de las licenciaturas y profesorado en teatro.
- Elección de la sede para el ENET 2017.

El evento está organizado por una Comisión Organizadora dependiente de la Universidad Nacional de Río Negro y sus integrantes son:

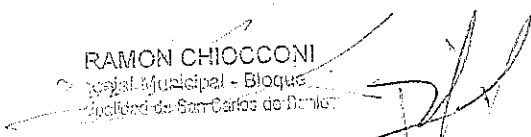
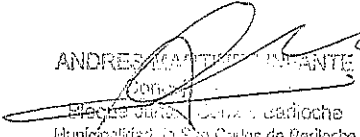
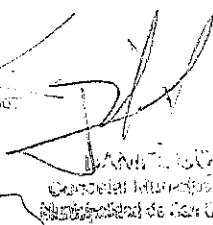

- Eugenia Mendoza
- Andrea Arriagada
- Virginia Salamida
- Daniel Eugenio Errecaborde

PCM	Proyecto de Declaración	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  “No a la violencia de género. Ni una menos.” (Ordenanza 2711-CM-15).
-----	-------------------------	--

El teatro es un lenguaje universal que ayuda a conocer nuevas realidades como también nos permite mirarnos a nosotros mismos y es muy importante que se realice en Bariloche.

Por estos motivos, consideramos que por la temática y participación que tiene la iniciativa, amerita el apoyo del Estado municipal, declarando de interés municipal y cultural dicho evento.

**AUTORES:** Comisión Legislativa.

  
**RAMON CHIOCCONI**  
Concejal Municipal - Bloque  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche  
  
  
**ANDRES MARTIN**  
Concejal Municipal - Bloque  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche  
  
  
**DANIEL GONZALEZ**  
Concejal Municipal - Bloque  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche  
  
  
**DIEGO BENITEZ**  
Presidente Concejo Municipal  
San Carlos de Bariloche

El proyecto original N° , con las modificaciones introducidas, fue aprobado en la sesión del día , según consta en el Acta N° . Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE  
SANCIONA CON CARÁCTER DE  
DECLARACIÓN**

- Art. 1º) Se declara de interés municipal y cultural el encuentro nacional de estudiantes de teatro, que se llevará a cabo en la ciudad de San Carlos de Bariloche desde el 13 al 16 de octubre de 2016.
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3º) Comuníquese. Dese a publicidad. Cumplido, archívese.